

ANEP Propone Reducir Gasto Público Contra Crisis

Un análisis serio y responsable de la grave situación que enfrenta el gobierno debe dar lugar a una política de austeridad en el gasto público, señala la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP).

Al expresar su preocupación por la aprobación reciente de los 200 millones de colones en bonos sin respaldo monetario para cubrir los déficits presupuestarios correspondientes a los años 1987 y 1988, la cúpula empresarial indica que el acelerado y creciente déficit fiscal a que se enfrenta el gobierno los podría evitar con una política de austeridad en el gasto público.

Señala que en ningún momento el gobierno ha que querido aplicar esa

política de austeridad y, por el contrario, los niveles a los que ha crecido el gasto público se pueden ver en las inversiones en una serie de proyectos y de actividades innecesarias para el país.

Subraya que se ha cometido el grave error de incrementar los niveles de gastos en los momentos en que el país padece su peor crisis económica de los últimos cincuenta años. Por lo tanto, no es posible emitir bonos para poder reducir esos déficits o para poder aliviar la situación de los déficits que el gobierno enfrenta.

ANEP recalca que tales emisiones de bonos van a provocar una situación todavía más grave.

La emisión de moneda

sin respaldo, como resultan ser los bonos en el momento actual —enfática—, lo que va a producir es un incremento mayor del índice de inflación que el país soporta en este momento.

Hace notar la ANEP que quienes más van a

soportar este efecto son las clases populares, cuyos salarios se mantienen estáticos dada la situación de crisis económica por la que atraviesa el país.

“Todos sabemos —
—Favor pase a la página 45.

Reunión Tripartita Exigen a Sandinistas

Una reunión entre las dirigencias de las oposición política y armada de Nicaragua y la del Frente Sandinista, exige la Coordinadora Democrática Nicaragüense para buscar una verdadera solución al conflicto del vecino país.

Al dar a conocer lo anterior, representantes de la oposición nicaragüense dijeron que de tal propuesta se ha informado

oficialmente a los presidentes centroamericanos, al régimen sandinista, a la Resistencia Nicaragüense y al cardenal Miguel Obando y Bravo.

El directorio de la Resistencia Nicaragüense está integrado por Adolfo Calero, Alfredo César, Pedro Joaquín Chamorro, Azucena Ferrey, Alfonso Robelo y Aristides Sánchez.

Contradicciones en el Código Electoral

A pocas horas del inicio de la campaña proselitista, se denuncia la existencia de serias contradicciones en el recientemente aprobado Código Electoral, sobre todo en lo relacionado con la prohibición de la “pinta”, se informó ayer en la Asamblea Legislativa.

Durante la discusión del Código, el PDC aprobó prohibir la “pinta” en las áreas urbanas de los 262 municipios del país; sin embargo, el Art. 173 del Código Electoral establece que “... en las áreas urbanas de los municipios la pinta y pega de afiches se cerrará a las doce horas del último día hábil de propaganda”.

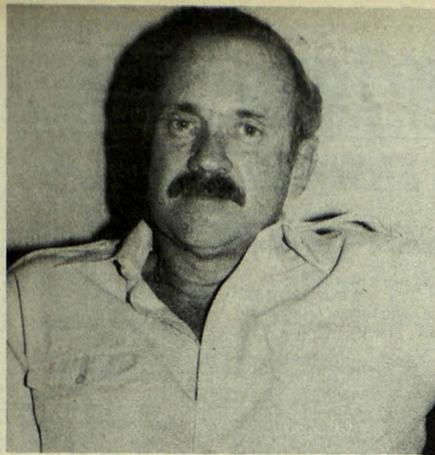
Con esta disposición, se dijo, se está permitiendo la pinta en las villas, pueblos y ciudades, pese a que se aprobó lo

contrario.

Además, el Art. 173 dice que “se prohíbe a los partidos políticos o coaliciones y a todos los medios de comunicación, por medio de la prensa, la radio, la televisión, mítines, manifestaciones, concentraciones, así como la pinta y pega de la misma en lugares públicos, durante los ocho días anteriores y los cinco días posteriores a la elección y en el propio día de la misma...”.

Más adelante establece que “tampoco se permitirá la propaganda partidista de ninguna clase en los centros de votación”.

Ante esto, en la Asamblea Legislativa comenzaron ayer a escuchar la cinta magnetofónica de la sesión plenaria en la cual se discutió sobre la pinta y pega.



NUEVO CENTRO COMERCIAL. Un novedoso centro comercial, que llevará el nombre de “Feria Rosa”, será construido en San Salvador por el Consorcio G.B.G., S.A. de C.V., informó el Sr. Eddy González.

Nuevo Centro Comercial Construyen en Capital

Un novedoso y atractivo centro comercial se construirá en las instalaciones que se encuentran frente a Cancillería y contiguo al Canal 6, en las cercanías de la Autopista Sur, en esta capital.

El Sr. Eddy González informó que el nuevo centro comercial llevará el nombre de “Feria Rosa” y se construirá mediante el auspicio del Consorcio G.B.G., S.A. de C.V. Sus instalaciones tendrán un estilo arquitectónico colonial.

Entre sus diversas atracciones se halla un conjunto de jaulas gigantes con pájaros de diversas especies nacionales, así como fuentes luminosas en las cuales habrá peces de colores.

Tendrá, asimismo, una torre de cinco pisos, en cuyo “penthouse” se instalará una “Zona Rosa” incorporada, que tendrá restaurantes, discotecas y otros.

Por otra parte, para el esparcimiento de los niños se instalarán juegos mecánicos y ruedas, para que mientras los

padres realizan las compras, puedan dejar a sus hijos con la mayor tranquilidad en dichos juegos, ya que habrá personas responsables a su cuidado.

Agrega el señor González que se construirá también una concha acústica, en donde semanalmente actuará la Orquesta Sinfónica; se promoverá y apoyará al artista nacional, para que todo aquel que quiera participar en los espectáculos, pueda hacerlo.

El centro comercial constará de 200 locales comerciales. Los planos han sido desarrollados en el país, pero el diseño ha estado a cargo de un tallandés, que ha elaborado y desarrollado otros centros comerciales de esta categoría en Miami, asegura el Sr. González.

Según el consorcio G.B.G., S.A. de C.V. que lo llevará a realización en el país, esto contribuirá a dar una mayor atracción al turismo y a estimular las ventas. Esperan que la obra pueda completarse a finales de año.



NOMINAN PASAJE. En homenaje al periodista y escritor Rolando Elias fue nominado con su nombre el pasaje conocido como “de la escuela”, en la colonia España, de Mejicanos. El homenajeado (centro), acompañado del alcalde, Arturo Valencia (3º de la Der.), y miembros del Concejo Municipal.

No Prorrogan en S. José Plazos de Esquipulas II

Los plazos de Esquipulas II fueron eliminados en la reunión que los presidentes centroamericanos tuvieron en Costa Rica, lo cual obliga a los gobiernos cumplir de inmediato con lo pendiente, dijo ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Acevedo Peralta.

Según Acevedo Peralta, el gobierno salvadoreño presentó en la reunión en San José un amplio pliego de denuncias sobre más de 60 acciones concretas que demuestran el incumplimiento por parte de Nicaragua del compromiso del no uso de su territorio para agredir a otros estados de la región y no ayudar a los terroristas que operan en El Salvador.

Dijo el Ministro que al ser evidentes y públicos los incumplimientos a partir del domingo 17, será fácilmente comprobable o constatable este cumplimiento o incumplimiento en su caso, por parte de los pueblos, la opinión pública y la comunidad internacional.

Señaló que en San José llegó a su fin el papel de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento (CIVS), y será la Comisión Ejecutiva, formada por los cinco cancilleres del área, la que tomará las decisiones sobre el eventual seguimiento de los compromisos y la necesidad de su verificación in situ.

Pero a la vez, añadió, se pidió al mundo que esté atento al cumplimiento que deberá ser demostrado fehacientemente por los gobiernos del área y que esté presto a señalar y condenar a quien no cumpla.



ARTES MANUALES. Setenta hijas de empleados de La Constancia, S.A., participaron en el programa Vacaciones Recreativas. Las niñas muestran los trabajos de artes manuales y decoración. Las acompaña la Profa. Gloria de Castañeda.